PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

RESOLUCION N° 32.-

San Juan Bautista Misiones, 15 de febrero de 2013.-

VISTO: El Acta N° 2 de fecha 12 de febrero de 2013, de la Sesión del Consejo de Administración, por el cual se autoriza la realización del llamado para LOCACIÓN DE INMUEBLES, para alquiler del local para el asiento del Juzgado de Paz de San Ignacio, de la Circunscripción Judicial de Misiones, y;

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución MH/SSEAF/UCTN N° 59/07 en su Art. 9°. Reza lo siguiente:" La comunicación de los llamados para **LOCACIONES DE INMUEBLES** deberá contener, a más de la documentación requerida para los otros tipos de llamados, una planilla con la individualización de cada una de las propiedades cuya locación se pretende contratar (nombre del propietario RUC o IDAP, canon ofertado, dirección) y deberá venir acompañada de la Resolución de la Máxima Autoridad respectiva, por la cual se resuelve efectuar el llamado."----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la realización del llamado por la modalidad de LOCACION DE INMUEBLES, para el local destinado al asiento del Juzgado de Paz de San Ignacio, de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCTN N° 59/07, del Ministerio de Hacienda, conforme al siguiente detalle:
Alquiler de 1 local destinado al asiento del Juzgado de Paz de San Ignacio, en la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

Art. 2°: **REMITIR** una copia de la presente Resolución a la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS del Ministerio de Hacienda, para los fines pertinentes.----------

Art. 3°: **ANOTAR**, registrar, notificar. ----------

Abg. VICTOR DANIEL RODRÍGUEZ LEZCANO
Miembro

Abg. José Magno Vargas Goitia
Miembro

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Miembro

Lic. EMMA VALENZUELA de ARNOLD
Secretaria

ANTE MÍ: